

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

21112100 CONGRESO DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	6 = 3-4
1	2	3	4	5 = 4-1		
289,092,101.16	50,240,505.61	339,332,606.77	240,288,163.47	-48,803,937.69	-16.9	99,044,443.30
<b>Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual</b>						
<p>La variación por un monto de \$48,803,937.69 que presenta este organismo público, corresponde a recursos pendientes de ministrar; mismos que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante el siguiente trimestre y serán destinados para cubrir el pago principalmente en los conceptos de Dietas, sueldos del personal eventual, de confianza, sindicalizados, compensaciones por servicios especiales, gratificación de fin de año, aportaciones al IMSS e INFONAVIT e ISSTECH, estímulos e incentivos al personal, así como, por la adquisición de materiales y suministros y por el costo de los servicios generales.</p>						
<b>Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)</b>						
Ampliación líquida por \$	1,697,146.42	Para cubrir el costo por la nivelación salarial de las nóminas de empleados del Poder Legislativo.				
Ampliación líquida por \$	1,130,443.82	Ampliación presupuestal para la regularización del presupuesto devengado en el ejercicio 2022.				
Ampliación líquida por \$	1,113,064.44	Para cubrir el costo de nuevas suscripciones de periódicos y revistas con economías del ejercicio 2022, necesario en el desarrollo de las funciones legislativas .				
Ampliación líquida por \$	4,744,452.83	Para cubrir el incremento salarial del 3.4% y demás prestaciones a empleados del Poder Legislativo.				
Ampliación líquida por \$	41,707,200.00	Ampliación presupuestal para la regularización del presupuesto devengado en el ejercicio 2012, derivado de los anticipos de ministraciones correspondientes al mismo ejercicio.				
Ampliación líquida por \$	1,890,710.95	Para cubrir las prestaciones del personal de confianza del nuevo Sindicato de Empleados al Servicio del H. Congreso del Estado de Chiapas, de acuerdo a la opinión técnica No. SH/CGRH/DEO/0180/2023 emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.				
Reduccion líquida por \$	-2,042,512.85	Por concepto de servicios personales principalmente por la cancelación de 7 plazas del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, según opinión técnica No. SH/CGRH/DEO/0104/2023 emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.				
<b>Total Modificación:</b>	<b>50,240,505.61</b>					

**CP. JOSE ISIDRO OVANDO PEREZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA**

**DR. FRANCISCO CHAGON SANCHEZ**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**